

## 7.7 Informes de convenios

La Secretaría Técnica ha emitido informe a lo largo de 2019 en la tramitación de 8 convenios que, bien la Fiscalía General del Estado, bien las Fiscalías Superiores de diferentes territorios, suscribieron para el desarrollo de acciones de diversa índole, todas ellas relacionadas con las funciones que tiene encomendadas el Ministerio Fiscal.

Se han informado los siguientes convenios:

- El Convenio entre la Fiscalía General del Estado y la Universidad Autónoma de Barcelona.

- El Convenio entre la Fiscalía General del Estado y el Ministerio de Justicia en materia de colaboración y apoyo al funcionamiento de la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos.

- El Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado y el Ministerio de Justicia, para establecer el sistema de representación en el Consejo Asesor de Asistencia a las Víctimas.

- El Convenio marco de cooperación educativa entre la Fiscalía Provincial de Sevilla y el Centro Universitario San Isidoro para la realización de prácticas académicas externas del alumnado de grado.

- El Acuerdo de la Comisión de seguimiento del convenio entre la Fiscalía General del Estado y la Administración de la Comunidad de Castilla y León para la programación de las actividades de formación en el año 2019.

- El Convenio para determinar el plan de actuación para 2019 que suscriben la Xunta de Galicia, la Fiscalía General del Estado, la Diputación Provincial de A Coruña y el Centro de Estudios Jurídicos O. A., relativo al programa de formación continua de fiscales «Escuela de verano del Ministerio Fiscal».

- El Convenio y protocolo de colaboración y actuación entre la Fiscalía de la Comunidad Autónoma y los Ilustres Colegios de Médicos de Galicia en materia de agresiones contra médicos.

- El Convenio para determinar el plan de actuación conjunta en materia de formación de fiscales y letrados de la Administración de Justicia que presten sus servicios en Cataluña.